



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 2
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 28 de octubre de 2015
Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintiocho de octubre del año dos mil quince, se reunieron en la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Siendo las diez horas con trece minutos, se dio inicio a la reunión. La presidencia justificó la inasistencia del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias a la reunión de catorce de octubre del dos mil quince de conformidad con el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en virtud del escrito remitido previamente, mismo que se anexa a la minuta uno. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Prevía dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el catorce de octubre de dos mil quince. -----

En el desahogo del tercer punto de orden del día, la diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el diputado David Alejandro Landeros en su calidad de representante propietaria y suplente del Poder Legislativo ante el Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, rindieron informe de la reunión de dicho Consejo de veintitrés de octubre de dos mil quince, en la cual rindieron protesta. -----

La presidencia sometió a consideración la propuesta de sostener una reunión de trabajo de la Comisión con la Licenciada Susana Guerra Vallejo, Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, en las instalaciones de dicho Instituto ubicadas en el municipio de Celaya, Guanajuato, con el objeto de conocer los programas, estrategias y acciones que se estén realizando a favor de los migrantes, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como, el que dicha



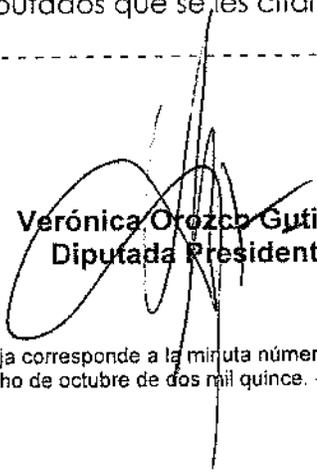
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

reunión de trabajo se llevara a cabo el miércoles once de noviembre de dos mil quince a las diez horas. Al no registrarse participaciones se recabó votación, resultando aprobada por unanimidad, instruyendo a la secretaria técnica comunicar el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de que se realicen los trámites y las gestiones necesarias. -----

En el desahogo del quinto punto de orden del día, la presidencia sometió a consideración la propuesta de comunicar la instalación e integración de la Comisión, al Delegado en el Estado de Guanajuato del Instituto Nacional de Migración, al Delegado en el Estado de Guanajuato de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, al Director del Aeropuerto Internacional de Guanajuato, al Administrador de la Aduana de Guanajuato en el Puerto Interior, a la presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y, a la presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios del Senado de la República. Al no registrarse participaciones se recabó votación, resultando aprobada por unanimidad, instruyendo a la secretaria técnica la comunicación del presente acuerdo. -----

En el apartado de asuntos generales, la presidencia propuso acordar sobre el día y horario en que habitualmente sesionará la Comisión, acordándose por unanimidad, que la Comisión sesione los miércoles a las once horas. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con treinta y un minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----


Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta


David Alejandro Landeros
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Atención al Migrante celebrada el veintiocho de octubre de dos mil quince. -----